

Informe anual

del estado que guarda
el Sistema de Control
Interno Institucional y
Administración de
Riesgos

Contenido

Antecedentes	3
Fundamento MNCI	4
Objetivo	4
Sección I	5
Fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional Electoral (SCII)	5
Marco Normativo de Control Interno	5
Capacitación en materia de Control Interno	6
Control Interno por diseño de procesos	7
Protocolos DEA	8
Pruebas COVID	9
Automatización de procedimientos de control interno	10
Códigos de Ética y de Conducta	11
Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno	13
Sección II	17
Administración de riesgos	17
PTAR elaborados en 2021 con acciones de control pendientes de concluir	18
PTCI elaborados en 2020 con acciones de control pendientes de concluir	19
PTAR elaborados en 2020 con acciones de control pendientes de concluir	20
Seguimiento a Riesgos (PTAR elaborados en 2019)	22
PTCI y PTAR concluidos	22
PTAR elaborados en 2021 concluidos	23
PTCI elaborados en 2020 concluidos	23
PTAR elaborados en 2020 concluidos	24
PTAR elaborados en 2019 concluidos	31

Antecedentes

El Control Interno es un elemento esencial para dar cumplimiento del marco legal y normativo, emplear los recursos para los fines que fueron asignados y autorizados, así como tener una seguridad razonable sobre la consecución de la misión, visión, objetivos y metas institucionales, y prevenir actos de corrupción o contrarios a la integridad.

Por ello, esta buena práctica se ha integrado en el Instituto Nacional Electoral (INE) para inhibir y combatir la corrupción, así como lograr un organismo público más eficiente. En la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2014, la Junta General Ejecutiva (JGE) aprobó el Marco Normativo de Control Interno (MNCI) del INE, con el propósito de regular la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) a fin de apoyar en el logro de los objetivos institucionales. Posteriormente, el 23 de julio del 2015, en sesión ordinaria de la JGE, se aprobaron las modificaciones de diversas disposiciones del MNCI.

Un componente fundamental del Control Interno es la administración de riesgos, por lo que el 17 de noviembre de 2014, en sesión ordinaria de la JGE, se aprobó la Metodología de Administración de Riesgos del MNCI, cuyo objetivo principal es implementar un proceso sistemático que permita identificar, evaluar, jerarquizar y dar un seguimiento oportuno a los riesgos a los que se encuentra expuesto el Instituto y prevenir, o en su caso, gestionar su materialización.

En la sesión ordinaria del 23 de enero de 2019, el Consejo General aprobó modificaciones al artículo 50 del Reglamento Interior del Instituto, entre las cuales, destaca la adición de la fracción cc), en donde se le asigna a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), la atribución de "Coordinar las actividades de las Unidades Responsables (UR) del Instituto en materia de control interno".

En cumplimiento con esta responsabilidad, la DEA integró el MNCI y la Metodología de Administración de Riesgos en un solo documento y se incorporaron aportaciones de diversas áreas del Instituto, en las que participó activamente el Órgano Interno de Control (OIC). El nuevo MNCI fue aprobado en la sesión extraordinaria de la JGE del 31 de mayo de 2019.

Adicional a lo anterior, para fortalecer la comprensión del control interno, se elaboró una guía complementaria que permite vincular los procesos en las que interviene diversas UR con las de fortalecimiento y mejora al control interno institucional —control interno por diseño de procesos—. Asimismo, se integraron elementos de combate a la corrupción y de fortalecimiento de la integridad.

A partir de la emisión del Código de Ética de la Función Pública Electoral, aprobado por el OIC, así como del Código de Conducta, emitido por la JGE, ambos a finales de 2019, se instruyó a la DEA para que realizara los ajustes correspondientes en el MNCI, a fin de reflejar la relevancia y el contenido de dichos Códigos. De esta manera, el 22 de abril de 2021, la JGE aprobó la actualización del MNCI, el cual está vigente a la fecha.

Fundamento MNCI

Este informe se realiza en cumplimiento a la Sección II, artículos 15, 16, 18 y 27 en lo relativo a la integración del Informe Anual y su presentación al Comité de Planeación Institucional (CPI) y a la JGE del Instituto.

Objetivo

Dar cuenta de las labores de implementación y seguimiento del control interno con base en la información y documentación proporcionadas por la DEA y las UR.

Sección I

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional Electoral (SCII)

En este apartado, se presentan las actividades llevadas a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Marco Normativo de Control Interno

En septiembre de 2020, derivado de la instalación del Comité de Ética del INE, fue necesario analizar la vinculación del MNCI con el Manual de Desahogo de Consultas y Denuncias ante dicho Comité y los Mecanismos para difundir, capacitar y evaluar el conocimiento, comprensión y apego o cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública Electoral y del Código de Conducta del INE.

Derivado de lo anterior, se estableció la importancia de actualizar nuevamente el MNCI. Asimismo, se incorporaron las observaciones del OIC y de la CPI con el fin de considerar sus recomendaciones durante la actualización del documento.

La versión actualizada definitiva del MNCI se presentó a finales de marzo 2021 al CPI, y fue aprobado con el Acuerdo INE/JGE78/2021, por la JGE en la sesión ordinaria del 22 de abril de 2021, al igual que la Guía de apoyo para el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno, documento complementario que sirve para orientar a los responsables de los procesos en las tareas relacionadas con la implementación y seguimiento del control interno en el Instituto.

En esta última actualización, se fortalecieron los aspectos asociados a las acciones permanentes de promoción de la integridad y prevención de la corrupción, al incorporar la perspectiva del Código de Ética de la Función Pública Electoral y del Código de Conducta del INE.

Dichas acciones promueven la instrumentación de un SCII en la cultura institucional con enfoque preventivo y, con apego a los valores y principios que rigen el actuar de la función pública electoral.

El extracto del MNCI aprobado se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 30 de junio de 2021, y se inició la adecuación de los instrumentos secundarios de control interno aplicables.

Actualmente, se cuenta con un MNCI acorde a las funciones del INE, sin embargo, al ser el Control Interno un proceso dinámico, es conveniente seguir revisando y actualizando de manera permanente su contenido para que esté alineado a las disposiciones jurídicas y aplicables y que responda a las necesidades institucionales.

Capacitación en materia de Control Interno

Es la primera vez que se imparte una capacitación en materia de Control Interno a poco más del 90% el personal del INE, aprovechando la colaboración institucional y las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

El curso denominado Sistema de Control Interno Institucional además de difundir aspectos básicos relacionados con control interno, dio a conocer los principios del Sistema Nacional Anticorrupción y de los Códigos de Ética de la Función Pública Electoral y de Conducta.

Los contenidos del curso se fortalecieron y se actualizaron, derivado de las modificaciones al MNCI en abril de 2021 y de las sugerencias emitidas por el OIC. Su impartición fue posible por el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), quien contribuyó al diseño del curso para su aplicación en línea a través del Centro Virtual y emitió las constancias de acreditación respectivas.

El curso fue obligatorio para todo el personal del INE y sugerido para los mandos superiores. La duración estimada fue de 2 a 3 horas y al término se aplicó una evaluación de 20 preguntas. La calificación mínima para acreditar el curso y tener derecho a constancia fue

de 80 sobre 100. Cada persona tuvo 3 oportunidades para realizar la evaluación correspondiente.

El personal del INE inscrito se dividió en 3 grupos, quienes aprovecharon el curso en distintas fechas. El primero lo recibió del 23 al 29 de agosto; el segundo del 30 de agosto al 5 de septiembre, y el tercero del 22 al 28 de noviembre. Los resultados se desglosan a continuación:

Grupo	Personal inscrito	Aprobados	No acreditaron el curso	No tomaron el curso
1	9,018	9,018	0	0
2	6,795	6,795	0	0
3	3,901	1,976	35	1,890
Total*	19,714	17,789	35	1,890
%	100	90.2	0.2	9.6

* La conformación del grupo 3 consideró personal que no acreditó el curso en los grupos 1 y 2, que no tomó el curso por algún motivo y que causó baja.

Control Interno por diseño de procesos

Desde la aprobación del modelo de gestión por procesos en noviembre de 2019, se incorporó el concepto de Control Interno por Diseño de Procesos. Este implica la aplicación del control interno durante la documentación de los procesos identificados en el INE, en específico, en lo relativo a la administración de riesgos.

La información obtenida durante la documentación por procesos se integra por los riesgos identificados, los factores que pueden provocar su materialización, la descripción y la clasificación de los controles que operan. Además de la evaluación de cada riesgo para determinar la probabilidad de ocurrencia y su posible impacto. A partir de ello, se obtienen los insumos necesarios para la construcción de los Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) o de Control Interno (PTCI), según corresponda.

Adicionalmente, esta información es la base para la construcción del mapa de riesgos institucional, esto es, la representación gráfica de los riesgos que los ubica en alguno de los 4 cuadrantes con base en su evaluación: riesgos de atención inmediata, riesgos de atención periódica, riesgos controlados y riesgos en seguimiento.

Al cierre de 2021, se identificaron 166 riesgos en 72 procesos. Estos datos permitirán determinar cuáles son los riesgos prioritarios para enfocar los esfuerzos en su atención, y (re)evaluar todos los elementos que los conforman para la elaboración del correspondiente programa de trabajo.

Adicionalmente, con las sugerencias emitidas por el OIC, se fortaleció la identificación y descripción de riesgos y controles, los cuales se establecieron en los Manuales de Procesos y Procedimientos que fueron aprobados por la JGE en 2021.

Durante el año que se reporta, se realizaron sesiones de trabajo con diversas UR: la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI); la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP), la DESPEN, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), para la identificación de riesgos y controles o la validación y análisis de esa información, y en su caso, para definir la estrategia de atención a los mismos.

Protocolos DEA

En 2020, se aprobó el Acuerdo INE/JGE52/2020 relativo a los Protocolos DEA para la atención de Riesgos Materializados de los Procesos Electorales.

De este modo, se actualizó el contenido de las infografías de dichos protocolos para controlar y atender los riesgos que pudieran materializarse durante el proceso electoral de la Dirección de Personal (DP), la Dirección de Recursos Financieros (DRF), la Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMyS) y de Obras (DOC), y de ser el caso, solicitar los requerimientos necesarios para atender las contingencias que se presentaran relacionadas al tema.

Para el proceso electoral 2021, se actualizó el contenido y se rediseñó el Sitio Protocolos DEA para la Atención de Riesgos materializados con la información de los protocolos de actuación que las UR citadas pusieron a disposición.

A partir de febrero y hasta la fecha de corte del presente informe, se han realizado sesiones virtuales de capacitación; se han proporcionado asesorías a los enlaces designados por las diferentes UR para atender los riesgos materializados durante el desarrollo del proceso electoral federal 2020-2021, así como para registrar y documentar aquellos riesgos que se presentaron.

El proceso electoral federal 2020-2021 concluyó el 17 de septiembre de 2021, captando a través del sistema de registro los siguientes resultados:

Dirección	Protocolo	Estatus ^{1/}			
		Registradas	Capturada (por el área sin concluir el envío)	Aprobadas	Rechazadas
Dirección de Personal	Solicitud de plazas adicionales a través de la prestación de servicios por emergencia.	Sin registro			
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Solicitud de indemnización de dispositivos móviles (DECEyEC - DEA/DRMS)	140	1	110	29
	Solicitud de indemnización por siniestro.	3		3	0
Dirección de Recursos Financieros	Gastos a comprobar emergente.	7	2		5
Dirección de Obras	Solicitud de servicios y/o inmueble para situaciones de emergencia.	9		1	8
TOTAL		159	3	114	42

1/ Información actualizada derivado de la conciliación realizada entre los datos contenidos en el sistema de registro del Sitio Protocolos DEA y los totales presentados durante la segunda sesión ordinaria del Comité de Planeación Institucional (CPI).

Pruebas COVID

En el marco de los protocolos DEA y derivado del acuerdo INE/JGE47/2021 de la JGE, mediante el que se aprobó la aplicación de pruebas PCR y de antígeno para detectar COVID-19 a prestadores de servicios y personal del INE durante el proceso electoral federal 2021, y en donde se facultó a la DEA para hacer las gestiones necesarias para llevar a cabo el seguimiento al proyecto G161910 Atención temas COVID-19; se desarrollaron diversas adecuaciones al Sitio de Protocolos DEA para la atención de riesgos materializados, con el fin de integrar la guía de actuación operativa y de administración para la aplicación de pruebas PCR y antígeno para detectar COVID-19, y el registro de resultados de la aplicación

de pruebas y sus evidencias, bajo la supervisión de la DP.

En el primer y segundo trimestre, se capacitó a personal de las 32 Juntas Locales (JL), las 300 Juntas Distritales (JD), así como a enlaces de oficinas centrales, sobre el seguimiento al cumplimiento de los citados acuerdos y la documentación de las evidencias. En lo que va del año se brindó asesoría acompañamiento a cerca de 635 personas vía telefónica y videoconferencia.

Durante 2021 se mantuvo una revisión permanente del Sistema de Registro, Notificación y Documentación del Riesgo —en adelante Sistema— para dar seguimiento a las solicitudes de recursos, registro de resultados, cumplimiento del 1% de aplicación de pruebas de manera aleatoria y de evidencias. En los casos que fue necesario, se contactó a los coordinadores o enlaces de las UR y se les requirió el registro, documentación faltante o la gestión de alguna aclaración para agilizar el flujo de información.

El área de Control Interno participó de manera activa en las reuniones para atender dudas sobre la Guía de actuación operativa y de administración para la aplicación de pruebas PCR y antígeno para detectar COVID-19. Estas sesiones permitieron resolver dudas de las coordinaciones administrativas y enlaces de las JL y JD relacionadas con el Sistema, así como del procedimiento para la aplicación de pruebas COVID-19.

Automatización de procedimientos de control interno

En 2020, se efectuó la automatización del procedimiento Gestión de Programas de Trabajo de Administración de Riesgos y Control Interno, mediante el desarrollo de un aplicativo que permitió a los responsables de los procesos elaborar los PTAR y PTCI en línea. Esto incluye la participación del área de Control Interno para validar la metodología aplicada en la conformación de los documentos.

En el primer trimestre de 2021, se concluyeron las pruebas para verificar el funcionamiento de las condiciones y parámetros del procedimiento automatizado, lo que incluyó la verificación de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Procesos de TIC para los desarrollos de este tipo. El aplicativo y la guía de operación se alojaron en el Repositorio

Institucional de Control Interno (RICI) para mantenerlos disponibles para su permanente uso y consulta.

Posteriormente, se capacitó a personal y enlaces de la Dirección del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva, la UTF, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la UTTPDP en el uso de la herramienta para la elaboración de los programas de trabajo.

La Dirección del Secretariado inició la aplicación de este procedimiento automatizado al generar los 3 primeros programas de trabajo del proceso H.4.01 Coordinación de Sesiones de Consejo General y JGE, con el acompañamiento del OIC.

Durante 2022, se prevé realizar acciones tendientes a sistematizar de manera interna la elaboración y seguimiento de los PTAR y PTCL para hacer más eficiente estas labores.

Códigos de Ética y de Conducta

Como parte del ambiente de control, referido en la Norma I del MNCI, que señala que el Instituto deberá contar con un Código de Ética y un Código de Conducta, en octubre de 2020, el OIC emitió el Código de Ética de la Función Pública Electoral, en donde se establecen los principios, valores y reglas de integridad que deben orientar la conducta del personal; y en el mismo mes, la JGE emitió el Código de Conducta, el cual especifica la manera en que deben aplicarse dichos principios, valores y reglas de integridad.

Asimismo, en los elementos que integran el Principio 1 Manifestar actitud de respaldo y compromiso, perteneciente a la Norma I mencionada, se indica que los Códigos de Ética y de Conducta deben ser difundidos y debe verificarse su cumplimiento; además de que es necesario establecer un mecanismo de capacitación y evaluación de su conocimiento, comprensión y cumplimiento.

En la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética del INE, celebrada el 30 de julio de 2021, se creó el Grupo de Trabajo del citado Comité para cumplir con las tareas de difusión, capacitación y evaluación del conocimiento, comprensión y apego al cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública Electoral y del Código de Conducta del INE. Cabe

señalar que la DEA, por ser el área que coordina las actividades de control interno en el INE, es parte integrante del Comité y, por tanto, del Grupo de Trabajo.

De acuerdo con lo establecido en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Lineamientos, Mecanismos para difundir, capacitar y evaluar el conocimiento, comprensión y apego o cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública Electoral y del Código de Conducta del INE (MNCIINE), el Reglamento del Instituto Nacional Electoral (RIINE) y el Código de Ética, las actividades tendientes a la capacitación le corresponden a la DEA, con el acompañamiento del OIC, quienes deberán elaborar e implementar programas o mecanismos de capacitación en ética e integridad,

De este modo, en agosto 2021, se realizaron ocho sesiones con el Grupo de Trabajo para implementar actividades de difusión, capacitación y evaluación del conocimiento en materia de los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto.

El área de Control Interno realizó la actualización de los contenidos del curso de inducción de los Códigos de Ética y de Conducta, cuya versión final fue fortalecida con las aportaciones del OIC y de los integrantes del Grupo de Trabajo, así como con los elementos gráficos y visuales de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la DESPEN.

Asimismo, se elaboró una batería de preguntas para una evaluación final de opción múltiple y tres cuestionarios de reforzamiento sin valor para la calificación final. La única evaluación para el curso completo consideró valores proporcionales para cada uno de los temas con una calificación aprobatoria mínima de 8.

El propósito del curso fue capacitar a las personas funcionarias públicas sobre los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el código de ética, así como sobre los 33 estándares de comportamiento plasmados en el Código de Conducta para que los apliquen cotidianamente en el desarrollo de sus funciones, atribuciones y responsabilidades asignadas.

Una vez que se contó con una propuesta de contenido del curso y la evaluación final avaladas, se realizó la implementación en el Centro Virtual INE con el apoyo de la DESPEN. El

curso tuvo una duración aproximada de 5 horas y estuvo disponible en el Centro Virtual del 15 al 21 de noviembre, y fue obligatorio para todo el personal del Instituto desde nivel técnico operativo, hasta mandos medios.

Posteriormente a su aplicación, la DESPEN emitió las constancias de participación a todas aquellas personas que lo acreditaron con una calificación mínima de 80, en una escala de 100. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Grupo único	Personas inscritas	No tomaron el curso	Tomaron el curso	Con calificación de 80 o superior	No acreditaron el curso
Total	19,330	1,095	18,235	17,958	277
%	100	5.6	94.3	98.5*	1.5*

*Con relación al número de personas que tomaron el curso.

Por primera vez, se utilizó el Campus Virtual para capacitar al mismo tiempo a un máximo de 20 mil personas servidoras públicas del INE en un tema de relevancia como el Código de Ética y de Conducta.

A partir de 2022 el curso será de aplicación permanente en el INE, por lo que se llevarán a cabo acciones para que las personas de nuevo ingreso lo puedan cursar, además del personal que no lo acreditó o no le fue posible tomarlo en 2021.

Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 del MNCl, respecto a que el SCII debe ser evaluado anualmente a más tardar en noviembre de cada año. En el tercer trimestre de 2021, se iniciaron las actividades para la aplicación del cuestionario de autoevaluación de control interno en 2021 a todo el personal del Instituto.

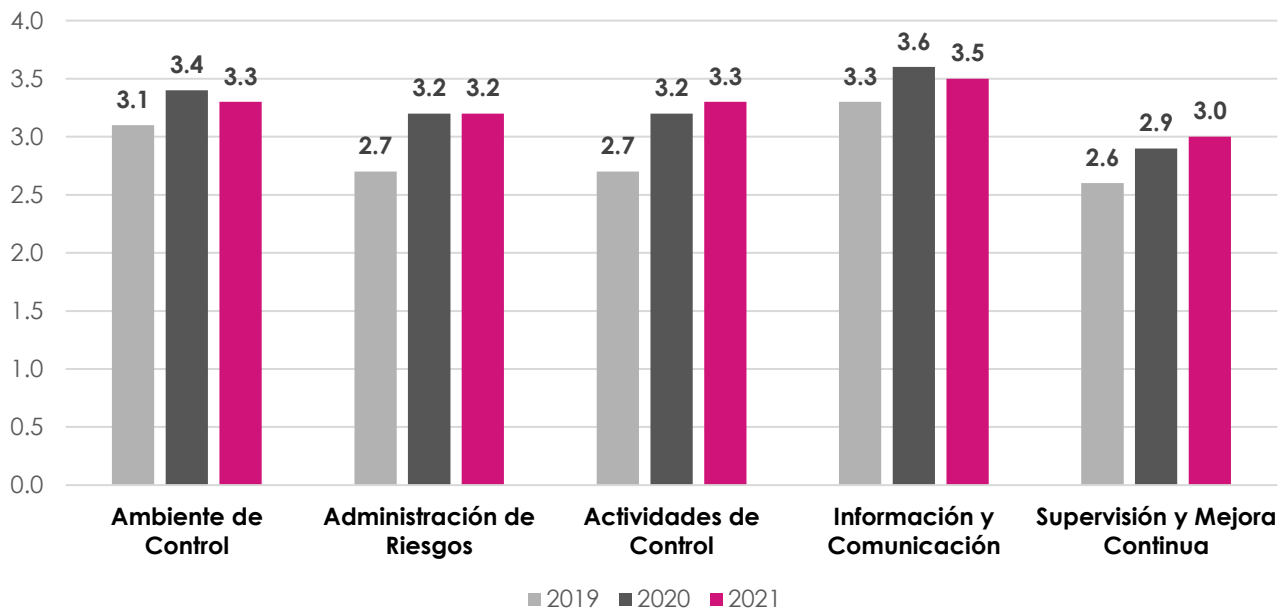
El cuestionario de 2021, al igual que en ediciones anteriores, fue valorado por el OIC. El instrumento de 2019 se conformó con 40 reactivos. Por su parte, a sugerencia del órgano fiscalizador, el de 2020 contó con 41 reactivos, y el de 2021 con 42, para identificar con mayor precisión el avance del componente Ambiente de Control.

El propósito de la autoevaluación es identificar y valorar el grado de madurez del control interno en las actividades cotidianas que realiza el personal del Instituto en sus unidades de trabajo.

La aplicación del cuestionario se llevó a cabo del 25 al 31 de octubre, y se obtuvieron los siguientes resultados:

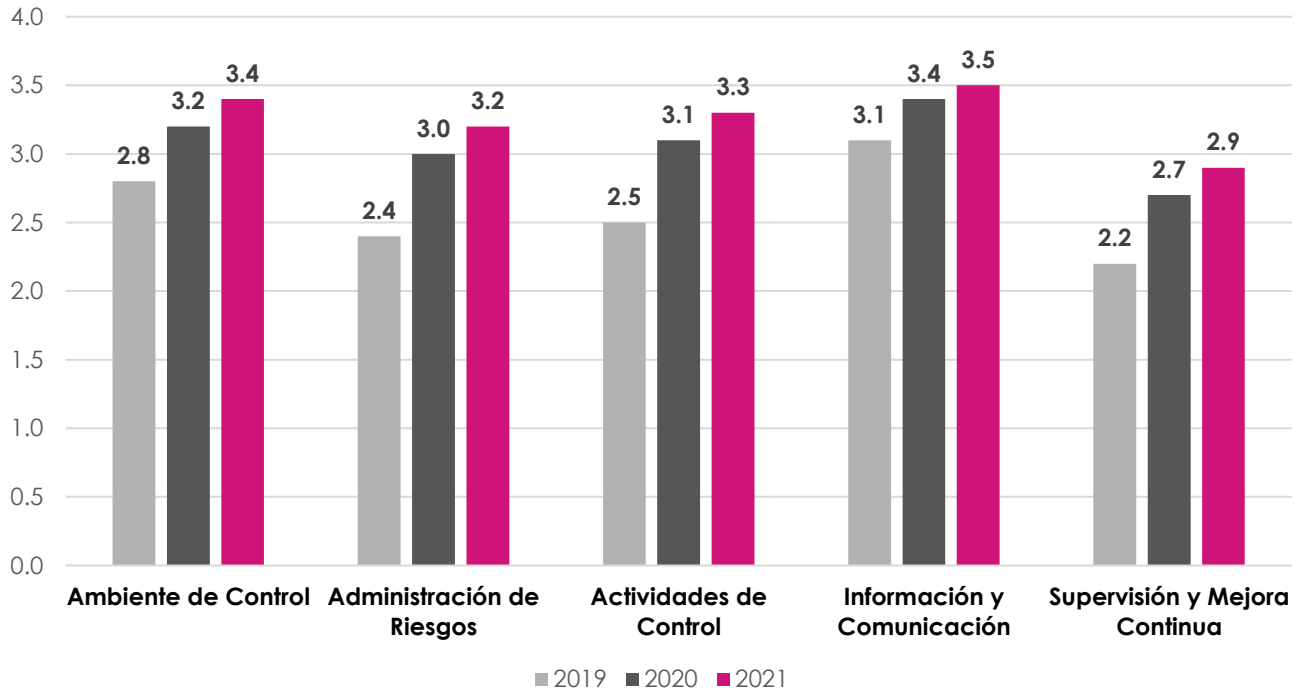
Grupo	Participantes	Respuestas	Sin Responder
Total	19,271	18,450	821
%	100	95.7	4.3

En cuanto al nivel de madurez del SCII, en 2021 se alcanzó un 3.34, lo que refleja un incremento respecto al año anterior, que fue de 3.26. El desglose por componente de Control Interno se muestra a continuación:

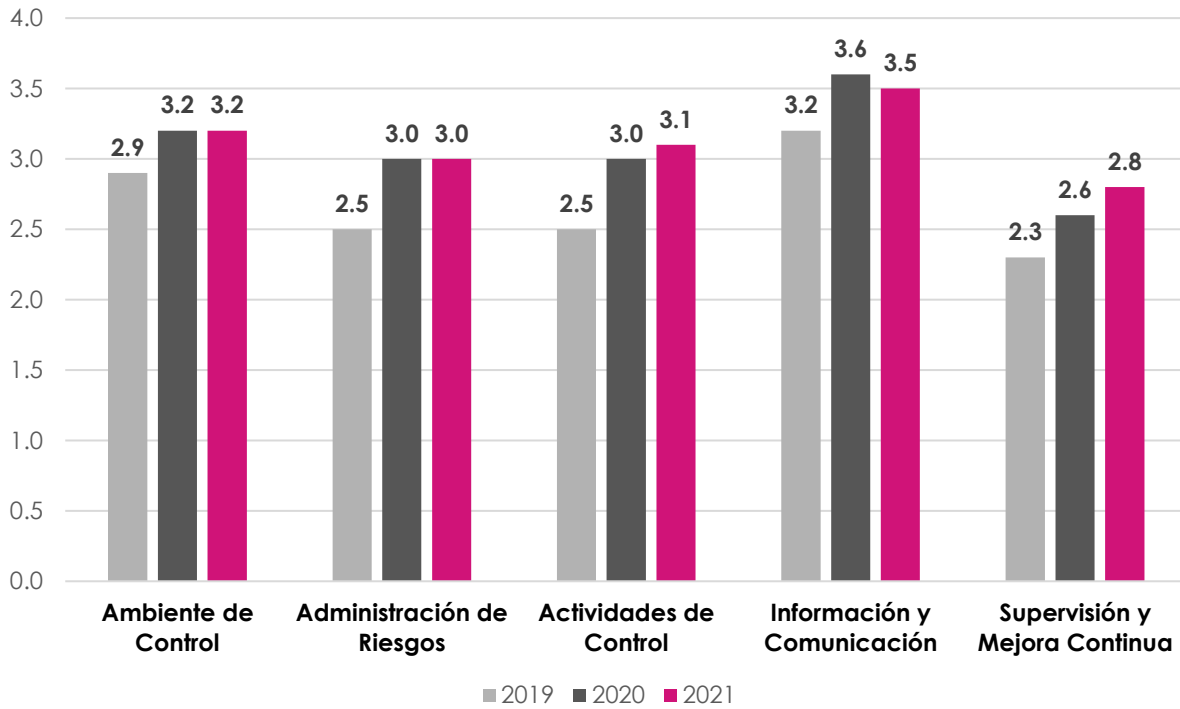


Por UR, se tiene lo siguiente:

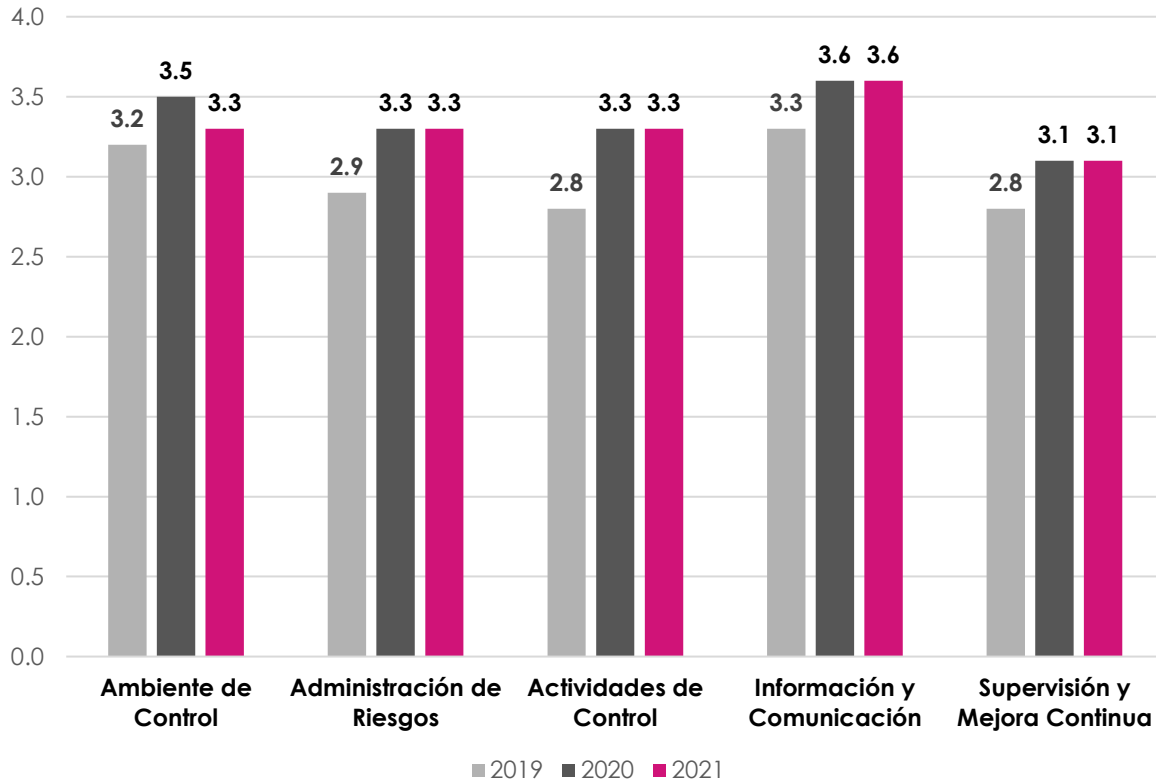
Oficinas centrales



Juntas Locales



Juntas Distritales:



Como se puede observar, el INE ha alcanzado un nivel avanzado en materia de control interno, lo que representa en términos generales que el Instituto cuenta con una planeación adecuada, se cumplen las instrucciones en todos los ámbitos, se aplican evaluaciones de todo tipo que permiten obtener mediciones. Además, se establecen indicadores clave de desempeño, se cuenta con una supervisión formal, y se definen responsables en todos los niveles. Lo anterior ha contribuido en garantizar razonablemente el logro de los objetivos institucionales.

Los resultados generales se encuentran disponibles en el RICI y las UR pueden consultarlos a detalle, con el fin de detectar áreas de oportunidad en alguno de los 42 elementos de control y, a partir de ello, delinear acciones de control que se incorporan a un PTCI y/o al PTAR, según corresponda.

Sección II

Administración de riesgos

A partir de la aplicación del control interno por diseño de procesos en 2019, el área de Control Interno ha mantenido contacto permanente con las UR centrales del INE responsables de los procesos documentados para asesorarlos en la identificación y revisión de riesgos, sus controles y atributos específicos, así como para la elaboración de los programas de trabajo e integración de los reportes de avance.

En 2020, con base en los riesgos identificados en los procesos, se elaboró por lo menos un programa de trabajo por cada una de las áreas centrales, a los cuales se les ha dado y se continuará dando seguimiento trimestralmente hasta completar la implementación de las acciones de control comprometidas.

En algunos casos, las UR han modificado la fecha de término para la implementación de las acciones de control comprometidas, principalmente por situaciones derivadas de la pandemia o eventualidades presentadas derivado del proceso electoral. La justificación de cada uno se encuentra en el reporte de avance firmado y/o en las evidencias presentadas.

A continuación, se presentan los avances en las actividades de control comprometidas en los PTAR y los PTCI, reportados por los dueños y responsables de los procesos, y los enlaces de control interno designados en las UR, elaborados, concluidos y pendientes de concluir, de 2019 a la fecha:

PTAR elaborados en 2021 con acciones de control pendientes de concluir

Dirección del Secretariado

Proceso: H.4.01 Coordinación de Sesiones de Consejo General y Junta General Ejecutiva

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Sesión de CG o JGE no llevada a cabo	Elaborar un protocolo para atender los casos en los que no pueda llevarse a cabo la sesión presencial del CG o JGE.	01/10/2021	30/03/2022	50% De acuerdo con lo planeado.

Dirección del Secretariado

Proceso: H.4.01 Coordinación de Sesiones de Consejo General y Junta General Ejecutiva

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Convocatorias y el orden del día de sesiones de Consejo General o Junta General Ejecutiva no generadas	Elaboración y aprobación de los lineamientos para la entrega de la documentación de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	01/10/2021	30/06/2022	30% De acuerdo con lo planeado.

PTCI elaborados en 2020 con acciones de control pendientes de concluir

Dirección Ejecutiva de Administración

Proceso: Gestión de Control Interno

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Elementos de control interno institucional definidos o implementados de manera deficiente por parte de las unidades responsables	<ul style="list-style-type: none"> Programar sesiones de trabajo con los dueños y responsables de los procesos, para validar los riesgos y controles identificados en el modelado de procesos, y elaborar el PTCI o PTAR cuando proceda 	01/03/2020	31/03/2022	85% Se modificó la fecha de término
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el cuestionario de autoevaluación de control interno para reforzar el conocimiento y en su caso las acciones de mejora necesarios. 	01/06/2020	30/11/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y actualizar el Marco Normativo de Control Interno, para considerar los Códigos de Ética y de Conducta, así como la creación y puesta en marcha del Comité de Ética y la automatización de los programas de trabajo 	01/12/2019	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y actualizar el contenido del curso en línea de control interno y administración de riesgos 	01/05/2020	31/09/2020	Concluido

PTAR elaborados en 2020 con acciones de control pendientes de concluir

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

Proceso: Impartición de justicia electoral

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Diligencias y notificaciones ejecutadas fuera de tiempo por los Órganos Desconcentrados	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar la comunicación con la SE, a través de oficios, para solicitar su intervención ante los Órganos Desconcentrados para atender las diligencias y notificaciones a tiempo 	01/06/2020	31/03/2022	75% Se modificó la fecha de término.
	<ul style="list-style-type: none"> El Titular de la UTCE solicitará a la Presidenta de la Comisión de Quejas y denuncias, para que se establezca la obligación de los Órganos Desconcentrados, para llevar a cabo las diligencias y notificaciones en los tiempos establecidos en la normatividad 	01/08/2021	31/12/2021	Concluido

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Proceso: Gestión de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Recursos de Anexo 13 gestionados inadecuadamente	<ul style="list-style-type: none"> Definir criterios que permitan orientar la gestión de los recursos de Anexo 13 y reflejarlos en los informes respectivos. 	01/09/2020	31/03/2022	50% Se modificó la fecha de término.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**Proceso:** Conformación del Padrón Electoral

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Credencial para votar emitida con información que no corresponde con el/la ciudadana/o	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de autenticación de la documentación con instituciones emisoras 	01/06/2020	19/01/2022	85% De acuerdo con lo planeado.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el control de acceso a los sistemas Fortalecer los mecanismos de accesos a los inmuebles Realizar un diagnóstico sobre las incidencias a fin de determinar las acciones a realizar 	01/06/2020	19/01/2022	85% De acuerdo con lo planeado.
	<ul style="list-style-type: none"> Se continuarán con la verificación muestral de las solicitudes individuales de inscripción o actualización al padrón electoral 	01/06/2020	21/06/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar mecanismos de control para el acceso de usuarios al sistema (CPT) 	01/06/2020	06/01/2023	30% De acuerdo con lo planeado.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el protocolo de actuación vigente Definir mecanismos de difusión periódica para el personal de módulos del protocolo actual 	01/06/2020	06/01/2023	85% De acuerdo con lo planeado.
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el uso generalizado de los biométricos a todos los trámites 	01/06/2020	06/01/2023	73% De acuerdo con lo planeado.

Seguimiento a Riesgos (PTAR elaborados en 2019)

Se reportan los riesgos identificados para los cuales se comprometieron acciones de mitigación y que se encuentran en proceso de implementación.

Unidad Técnica de Fiscalización

Proceso: Elaboración de Dictamen y Resolución

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Emitir inconsistencias y errores en los dictámenes y resoluciones	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades e implementar el plan de capacitación 	08/01/2019	20/12/2019	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Rediseñar manuales, estructura organizacional y perfiles de puesto 	08/01/2019	31/03/2022	94% De acuerdo con lo planeado.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la medida de excepción y designación de encargadurías 	27/02/2018	30/11/2019	Concluido

PTCI y PTAR concluidos

En este apartado, se presentan los PTCI y PTAR cuyas acciones de control comprometidas fueron implementadas al 100%. De acuerdo con las mejores prácticas, es recomendable esperar un tiempo razonable para comprobar que estas acciones se ejecutan en los procesos y tienen el efecto deseado.

Durante 2022 comenzarán las actividades para la reevaluación de los riesgos identificados en programas de trabajo concluidos para comprobar que la estrategia seleccionada y las acciones de control fueron adecuada, y/o identificar riesgos adicionales para incorporarlos en un nuevo ciclo de la administración de riesgos.

PTAR elaborados en 2021 concluidos

Dirección del Secretariado

Proceso: H.4.01 Coordinación de Sesiones de Consejo General y Junta General Ejecutiva

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Información entregada de las sesiones de Consejo General o Junta General Ejecutiva con retraso	Implementar el envío de correos electrónicos a los miembros del CG y JGE para darles a conocer los temas que se tratarán en las sesiones en caso de que haya fallas en el sistema.	15/10/2021	31/10/2021	Concluido

PTCI elaborados en 2020 concluidos

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Macroproceso: Organización y Funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Servicio Profesional implementado que no ofrece suficientes procesos para el desarrollo de sus miembros	<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa para establecer la Carrera Profesional Electoral. 	25/03/2020	31/07/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Proponer Lineamientos de mecanismos que fortalezcan el programa de formación permanente de los MSPEN orientados al desarrollo de la Carrera Profesional Electoral. 	01/10/2020	31/07/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Proponer Lineamientos que permitan y promuevan el certamen interno de ascenso para los MSPEN. 	01/10/2020	31/07/2021	Concluido

PTAR elaborados en 2020 concluidos

Secretaría Ejecutiva

Proceso: Gestión de auditorías

Riesgo identificado	Acción de control a implementar	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Requerimientos de información de los órganos fiscalizadores atendidos fuera del plazo establecido	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un procedimiento dirigido a los enlaces de auditoría, para la atención y seguimiento de auditorías practicadas por los órganos fiscalizadores 	02/05/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar talleres de sensibilización para los enlaces de auditoría para la atención de las auditorías practicadas por los órganos fiscalizadores 	02/05/2020	30/09/2020	Concluido

Coordinación de Asuntos Internacionales

Proceso: Coordinación del Programa de Atención a Visitantes Extranjeros

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Proceso electoral ejecutado sin la participación de visitantes extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de información (correo electrónico, videoconferencia, llamada telefónica), respecto de las actividades del desarrollo del proceso electoral 	01/06/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los mecanismos de la información publicada en la página del INE, respecto a los requisitos que deben cubrir los visitantes extranjeros para su acreditación 	01/06/2020	30/06/2020	Concluido

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Proceso: Generación de documentación y materiales electorales

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Documentos y materiales electorales requeridos en la jornada electoral no entregados a los Consejos Distritales	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el protocolo para atender contingencias durante la distribución de material electoral a los Consejos Distritales 	01/08/2020	30/09/2020	Concluido

Dirección Jurídica

Proceso: Gestión de litigios

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Tramitación, seguimiento o sustanciación de litigios atendidos a destiempo	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Análisis de cargas de trabajo y necesidades de recursos de la Dirección Jurídica 	01/06/2020	31/08/2020	Concluido

Dirección del Secretariado

Proceso: Certificación por diligencia

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Diligencias solicitadas que no sean realizadas o se efectúen con demora	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar permanentemente el padrón nacional de personal delegado por el Secretario Ejecutivo 	01/01/2020	31/08/2020	Concluido
Servidores públicos designados para ejecutar las diligencias y son agredidos al momento de realizarlas	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una campaña de difusión interna para hacer del conocimiento de los funcionarios públicos, que eventualmente realizan el desahogo de una diligencia, sobre la posibilidad de acompañamiento de personal de seguridad pública 	01/08/2020	30/09/2020	Concluido

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Proceso: Administración de catálogos, pautas y órdenes de transmisión

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Emisora con título de concesión vigente excluida del catálogo nacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover la comunicación formal con el IFT, por medio de oficios y/o correos, para resolver las incidencias del catálogo nacional conjuntamente 	01/05/2020	30/09/2020	Concluido

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Proceso: Geografía electoral

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Cartografía electoral actualizada deficientemente o no actualizada/o	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacitación 	15/02/2020	30/03/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las presiones de gasto para la posible asignación de recursos adicionales 	01/07/2020	31/12/2020	Concluido

Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Proceso: Coordinación, vinculación y normatividad con Organismos Públicos Locales

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Aportaciones del OPL no realizadas al INE de acuerdo a lo establecido en los anexos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> Dar puntual seguimiento al calendario de compromisos de pago de los OPLS 	26/03/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Informar periódicamente al Titular de la Unidad sobre la existencia de esta necesidad, a fin de que pueda ser solventada 	30/04/2020	31/12/2020	Concluido

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Proceso: Gestión de TIC

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Ejecución retrasada de las actividades definidas en Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades de levantamiento de requerimientos, análisis de necesidades con el área requirente en el momento en el que se genere un Requerimiento de servicio de TIC, así como durante la fase de planeación del proyecto 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades de seguimiento junto con proveedores de las adquisiciones, servicios o sistemas/aplicaciones que se requieren en el proyecto 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en los planes de trabajo el tiempo de entrega de los proveedores con un extra del 50% adicional a lo establecido en la propuesta y Robustecer las sanciones hacia el proveedor por incumplimiento (penas convencionales en el contrato) 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar en el cronograma las actividades de capacitación del personal específicamente en las actividades operativas o relacionadas con el proyecto 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los perfiles necesarios para el desarrollo del proyecto 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Generar y aprobar solicitudes de cambio junto con los involucrados 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Definir criterios de administración de cambios 	01/04/2020	30/06/2020	Concluido

Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Proceso: Gestión documental y administración del archivo institucional

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Documentos de archivos destruidos de órganos centrales sin apegarse al procedimiento establecido	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el procedimiento de valoración documental conforme a la normatividad archivística. 	01/07/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión e identificación de la documentación que no contiene valores primarios para desincorporación. 	01/07/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal encargado de integrar expedientes. 	01/07/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una cédula de préstamo con los elementos necesarios para control de los mismos. 	01/07/2020	31/12/2020	Concluido

Coordinación Nacional de Comunicación Social

Proceso: Gestión de la Comunicación Social del INE

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Estrategia de comunicación no implementada en tiempo y forma.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a través de cuenta de correo, dar cumplimiento al cronograma 	01/11/2020	31/03/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Creación y socialización de un cronograma para la creación y elaboración de la estrategia 	01/11/2020	31/03/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Contar con respaldo de las bases de datos con las que se genera el análisis 	31/05/2020	31/01/2021	Concluido

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Proceso: Gestión de las mesas receptoras de votación y Capacitación electoral

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral aprobada, con interrupciones y/o afectaciones en su implementación	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación virtual al personal de nuevo ingreso 	01/10/2020	31/12/2020	Concluido

Unidad Técnica de Fiscalización

Proceso: Liquidación de partidos políticos nacionales

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Eventos que obligan a proporcionar información a personas ajenas o sin interés legítimo en la liquidación del partido político	<ul style="list-style-type: none"> Revisar caso por caso, en coordinación con la DJ o la UTYDPD determinando la mejor estrategia de argumentación, a fin de proteger el interés institucional y los derechos de terceros. 	Caso por caso	Caso por caso	Concluido

Dirección Ejecutiva de Administración

Proceso: Gestión de la Seguridad Institucional y Protección Civil en Oficinas Centrales

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Inmuebles de oficinas centrales utilizados por el INE vulnerables a acciones negativas de visitantes	<ul style="list-style-type: none"> Concentrar en una sola cuenta de correo todas las autorizaciones de acceso peatonal y vehicular que son turnadas a la coordinación 	01/05/2020	31/12/2020	Concluido

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el registro de recorridos y olfaciones en una bitácora de recorridos 	01/05/2020	31/12/2020	Concluido

Dirección Ejecutiva de Administración

Proceso: Gestión de la Seguridad Institucional y Protección Civil en Oficinas Centrales

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Programas Internos de Protección Civil de oficinas centrales y CECYRD Pachuca, con posibilidades de no cumplir la ejecución prevista para este año, así como concluir el diseño del programa de trabajo correspondiente al próximo año, en tiempo y forma.	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo, seguimiento y ejecución del cronograma para asegurar la entrega en tiempo y forma de los Programas Internos de Protección Civil 	01/06/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y seguimiento del mantenimiento a los equipos de emergencia de protección civil 	01/06/2020	31/12/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa de capacitación y/o sensibilización en temas de protección civil 	01/06/2020	31/12/2020	Concluido

PTAR elaborados en 2019 concluidos

Dirección Ejecutiva de Administración

Proceso: Licitaciones, control y Seguimiento de proveedores

Riesgo identificado	Acción de control	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance reportado
Expedientes de requisiciones para adquisiciones integrados de manera deficiente	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los conocimientos del personal de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en materia de adquisiciones, para que a su vez capacite al personal administrativo de las UR usuarias 	31/07/2018	31/03/2020	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Que el personal de nuevo ingreso para los puestos de Coordinador Administrativo y Enlace Administrativo tome el curso de Inducción a Procesos Administrativos del INE 	01/07/2020	30/04/2021	Concluido
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el sistema INEAdquisiciones 	01/10/2018	31/03/2020	Concluido

